



Universidad Autónoma del Estado de México

# Tercer Informe Cuatrimestral

(septiembre - diciembre 2023)

## Órgano Interno de Control



Universidad Autónoma del Estado de México

## Índice

	pág.
<b>Siglas y Acrónimos</b>	3
<b>Marco normativo</b>	4
<b>Ámbito de acción</b>	5
<b>Introducción</b>	6
<b>Dirección de Investigación</b>	8
<b>Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones</b>	18
<b>Dirección de Auditoría “A”</b>	25
<b>Dirección de Auditoría “B”</b>	28
<b>Secretaría Técnica</b>	31
<b>Conclusiones</b>	33
<b>Fuentes de Información</b>	34
<b>A n e x o s</b>	35



Universidad Autónoma del Estado de México

## Siglas y Acrónimos

<b>ASF</b>	Auditoría Superior de la Federación.
<b>DSP y DI</b>	Declaración de Situación Patrimonial y Declaración de Intereses.
<b>INFOEM</b>	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.
<b>Ipomex</b>	Información Pública de Oficio Mexiquense.
<b>IPRA</b>	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
<b>LGRA</b>	Ley General de Responsabilidades Administrativas.
<b>LRAEMyM</b>	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
<b>LTAIPEMyM</b>	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
<b>LUAEMéx</b>	Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control.
<b>OSFEM</b>	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
<b>POA</b>	Programa Operativo Anual.
<b>PRA</b>	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
<b>PRAS</b>	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Sancionadora
<b>RIOICUAEMéx</b>	Reglamento Interno del Órgano Interno de Control en la Universidad Autónoma del Estado de México.
<b>SAIMEX</b>	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.
<b>SCG</b>	Sistema de Gestión de la Calidad.
<b>SICOINS</b>	Sistema de Información de Correspondencia Institucional.
<b>SUA</b>	Sistema Universitario Anticorrupción.
<b>UAEMéx</b>	Universidad Autónoma del Estado de México.
<b>UTIC</b>	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



Universidad Autónoma del Estado de México

## Marco normativo

El ámbito de competencia del OIC en la UAEMéx se encuentra establecido en los artículos 108 párrafos primero, tercero y cuarto; 109 fracción tercera y 113 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 y 130 *bis*, 61 fracción LIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México; la LGRA; la LRAEMyM; el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; la LUAEMéx; la LTAIPEMyM, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; así como la normativa y reglamentación universitaria vigente.



Universidad Autónoma del Estado de México

## Ámbito de acción

Entre las atribuciones asignadas a este OIC, podemos enumerar las siguientes:

**En el primer eje de acción, de carácter jurídico**, instruir procedimientos administrativos disciplinarios sobre responsabilidades administrativas, por incumplir con las funciones asignadas, no observar buena conducta o tener trato irrespetuoso, por cohecho, peculado, desvío y uso indebido de recursos públicos, utilización indebida de información, abuso de funciones, cometer o tolerar conductas de hostigamiento y acoso sexual, actuar bajo conflicto de intereses, tráfico de influencias, encubrimiento, desacato, obstrucción de la justicia, colusión; es decir, los actos previstos en los artículos 50, 52 y 68 de la LRAEMyM.

**Un segundo eje, también de carácter jurídico**, consiste en que este OIC vigila que los servidores públicos universitarios cumplan con la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y declaración de intereses, y en caso la fiscal, en los plazos inicial, de modificación, y conclusión del encargo. También se hace la evolución patrimonial a una muestra del total de servidores públicos obligados.

**El tercer eje**, constituido por los **aspectos técnicos** como son: seguimiento, control, evaluación, auditoría y verificación de los recursos y bienes universitarios. Aquí se revisa que las operaciones presupuestales se hagan con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, con el fin de asegurar su eficiencia, tanto en la administración central como en los distintos espacios académicos.

Asimismo, se participa para verificar el cumplimiento legal de los procedimientos y procesos de licitación y contratación de bienes y servicios, en los Comités de Obra y Adquisiciones; se verifica la existencia, integración y actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles, se asiste a las entregas-recepción; entre otras actividades.



Universidad Autónoma del Estado de México

## Introducción

En el tercer cuatrimestre de 2023, el OIC mantiene el rumbo en el camino trazado desde el inicio de su instalación, hace tres años, en octubre de 2020, cuando se hizo el compromiso de cumplir lo establecido en la LRAEMyM, tanto en asuntos comunes como en la declaración de bienes, el cohecho, peculado, adquisiciones, etc., como en aquellos que la sociedad tanto ha manifestado como es el caso de “la estafa maestra”, el adeudo al ISSEMyM, el abuso de los exrectores; etc. Asimismo, se ha continuado con el seguimiento a las denuncias que hemos hecho ante la Fiscalía Anticorrupción, así como las actuaciones en los 46 expedientes de “la estafa maestra”, mismos que en materia de responsabilidad administrativa estamos por concluir.

En este periodo se recibieron 65 denuncias, se elaboraron 66 IPRAS y se archivaron 34 expedientes. Respecto a las DSP y DI iniciales y por conclusión se presentaron 267 y hubo 15 omisos; de 9 servidores públicos fue remitido su expediente a la Dirección de Investigación para el correspondiente procedimiento administrativo. Asimismo, se elaboró el Acuerdo que fue publicado el 12 de octubre de 2023 con los 187, de un total de 6,947 servidores públicos que se determinaron en la muestra para que les sea realizada la evolución patrimonial correspondiente.

Se emitieron 47 sentencias, mismas que ya han sido notificadas, 2 han sido impugnadas mediante recurso de revocación y una más aún no cumple el término para interponer recurso.

Asimismo, se resolvieron sentencias interlocutorias de: 4 recursos de revocación, 2 de reclamación, una de incidente de objeción, una de incidente de pruebas, una sobre medidas cautelares, se dictó un acuerdo de improcedencia de un PRA, se tuvo por no presentado un IPRA y se hicieron 62 PRAS, de ellos se registraron 51 no graves y 11 graves; de igual manera se acudió a un proceso de entrega y recepción en la Secretaría de Rectoría.

En materia de auditoría se iniciaron 2, en la realizada a la Secretaría de Rectoría se está en la elaboración del informe y en otra, conjunta a Administración, y Finanzas en el capítulo 1000 está en ejecución, con un resultado relevante como lo es el otorgamiento de una “indemnización por riesgo psicosocial” en los años 2022 y 2023, para 165 y 168 servidores públicos universitarios, respectivamente. Asimismo, se realizaron 18 verificaciones a diversas facultades, direcciones y secretarías, de igual manera se dio seguimiento a tareas de fiscalización del OSFEM y de la ASF, también se tuvo el hallazgo de 15 cheques emitidos con



## Universidad Autónoma del Estado de México

cantidades por menos de 5 mil pesos y cobrados por montos de hasta 640 mil, resultados que fueron turnados a la Dirección de Investigación de este OIC.

Respecto a la revisión en los espacios académicos se concluyeron auditorías al Centro Universitario Amecameca y a Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencia del agua, y están en proceso 3 más a otros espacios, así como 3 verificaciones y 8 inspecciones a los bienes patrimoniales y al control del personal en distintos planteles, Centros Universitarios y Facultades.

En materia administrativa es importante mencionar que se avanza normalmente, con algunos problemas con los 2 vehículos para notificar con que contamos; se atendieron 19 solicitudes de información, ninguna recurrida, y atípicas fueron 14 solicitudes de información para el titular del OIC el último día laboral.

Lo aquí informado tiene el formato ya tradicional a efecto de que quien lo revise pueda hacer las comparaciones y consideraciones que considere con lo aquí presentado.



Universidad Autónoma del Estado de México

## I. Dirección de Investigación

Autoridad encargada de autorizar el inicio y desarrollo de la Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa, desde la recepción de la denuncia, hasta la remisión del IPRA, o en su caso la emisión del acuerdo de archivo por falta de elementos. Asimismo, supervisa, recibe, registra, verifica y hace el seguimiento y resguardo de las DSP y DI.

Asimismo, supervisar la recepción, registro, verificación, seguimiento y resguardo de las DSP y DI; y los actos de entrega-recepción a efecto de que se cumpla con la normativa establecida.

### Departamento de Investigación

Se encarga del desahogo del procedimiento de investigación por faltas administrativas respecto de los Servidores Públicos Universitarios y de particulares vinculados con las mismas en términos de los artículos 39, 40 y 41 de la Ley de la UAEMéx; 1, 2 fracción IV, 3 fracciones I y XXII, 9 fracción VIII, 10 párrafo primero, 94, 95 y 98 de la LRAEMyM.

Atento a ello se presenta el siguiente desglose de información:

#### 1. Expedientes de Investigación por Presunta Responsabilidad Administrativa

Expedientes	Denuncias Recibidas	Radicados	Acumulado de expedientes
2023	65	65	165

Expedientes con determinación		
Expedientes	IPRA	Expedientes con Acuerdo de Archivo
2023	66 <sup>1</sup>	34

<sup>1</sup> Si bien, los expedientes en el rubro "Acumulado de Expedientes" son **165**, mientras que en los rubros de "Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa" son **66** y "Expedientes con Acuerdo de Archivo" son **34**, resultando en **100**, se precisa que los mismos son registrados en 2023 pero corresponden a investigaciones de **2021, 2022 y 2023** dado que se generaron los informes durante este cuatrimestre.



Universidad Autónoma del Estado de México

2. Expedientes por Clasificación y Tipo de Falta Administrativa

Expedientes por Presunta Falta Administrativa Grave	
Presunta Falta Administrativa	Número de Expedientes
Omisión en la presentación de declaraciones	44
Violación a la normativa	11
Por determinar	6
<b>Subtotal =</b>	<b>61</b>

Expedientes por Presunta Falta Administrativa Grave	
Presunta Falta Administrativa	Número de Expedientes
Abuso de Funciones	2
Desvío de Recursos Públicos	2
<b>Subtotal =</b>	<b>4</b>

3. Estafa maestra UAEMéx

Suceso que dañó el prestigio de la UAEMéx, 186 compañías recibieron \$7,670,000,000.00 (Siete mil seiscientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.) del Gobierno Federal por contratos que violan la Ley General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, reportados en las Cuentas Públicas 2013, 2014 y 2015; \$3,433,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos treinta y tres millones de pesos 00/100 M.N.) desaparecieron a través de empresas fantasma.



## Universidad Autónoma del Estado de México

Participaron 11 dependencias del entonces Gobierno Federal y fueron involucradas 8 Universidades del país, entre ellas la UAEMéx - FONDICT.<sup>2</sup>

En el periodo que comprende del año 2014 a 2016, la ASF notificó a la UAEMéx a través de la entonces Contraloría Universitaria los 46 PRA, relacionados con "la estafa maestra".

Fungía como Rector: Jorge Olvera García, Periodo: del 14 de mayo de 2013 a 14 de mayo de 2017.

Contralor: Ignacio Gutiérrez Padilla, Periodo: Del 14 de mayo de 2013 a 31 de mayo de 2019.

Durante este lapso de tiempo, prescribieron los 46 Procedimientos de PRAS relacionados con "la estafa maestra".

Desde 2014 a 2020 deliberadamente no se realizaron actuaciones por parte de la entonces Contraloría Universitaria; al entrar el OIC a la UAEMéx los 46 PRAS carecían de integración de expedientes, acuerdos, notificaciones, folios y sellos.

Fungía como Rector: Alfredo Barrera Baca, Periodo: Del 14 de mayo de 2017 al 14 de mayo de 2021.

Contralor: Ignacio Gutiérrez Padilla, Periodo: Del 14 de mayo de 2013 al 31 de mayo de 2019.

Encargado del Despacho de la Contraloría: Jorge Rogelio Zenteno Domínguez, Periodo: Del 31 de mayo de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

Durante este lapso de tiempo, hubo omisión en el trámite de los 46 PRAS relacionados con "la estafa maestra", menos aún se instauró procedimiento administrativo a quienes dejaron de cumplir con su responsabilidad, el propio rector de ese entonces interpuso un amparo para no considerar al personal de la UAEMéx como servidor público.

Hasta el 18 de noviembre de 2021 la Dirección de Auditoría "A" del OIC en la UAEMéx, después de haber hecho una amplia búsqueda en el desordenado archivo que recibimos remitió a la Dirección de Investigación, los Expedientes Técnicos de PRAS, relativos a las Cuentas Públicas 2012 a 2016, con el análisis de la probable prescripción, de las constancias

---

<sup>2</sup> Véase la estafa maestra graduados en desaparecer dinero público, consultado el 15 de diciembre de 2023, recuperado de: <https://contralacorruptcion.mx/web/estafamaestra/index.html>



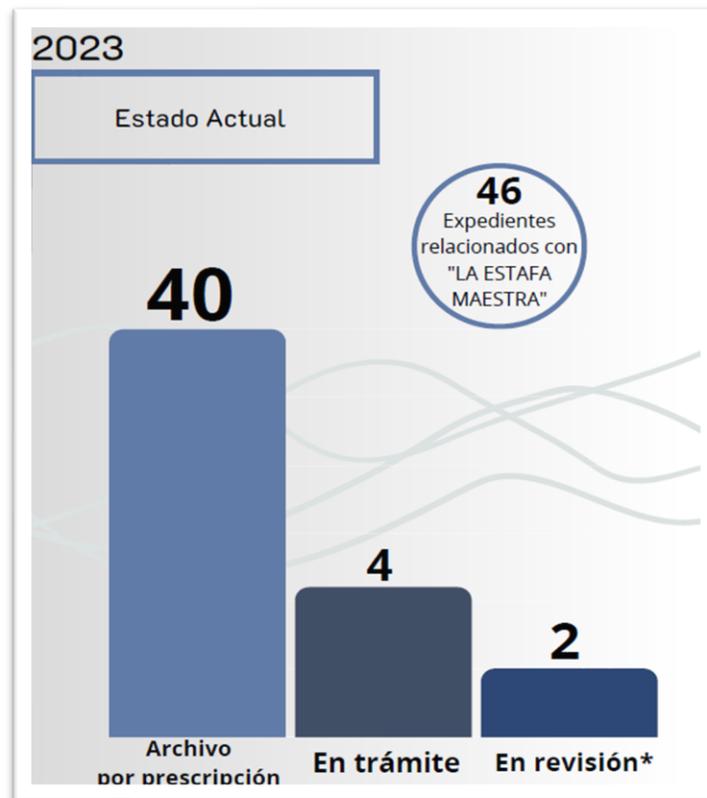
## Universidad Autónoma del Estado de México

se advierte que no existió ningún registro o integración de los 46 expedientes relacionados con "la estafa maestra", por parte de la entonces Contraloría Universitaria, quienes en concreto no hicieron nada.

El OIC en la UAEMéx emitió, el 23 de noviembre de 2021: Acuerdos de Radicación de los 46 expedientes relacionados con "la estafa maestra".

Son 46 expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa Sancionatoria remitidos por la Auditoría Superior de la Federación, cuentas públicas 2012, 2013, 2014 y 2015, relacionados con "la estafa maestra" (en estado de prescripción) de los cuales:

### Expedientes de "la estafa maestra"



\*En revisión: Los proyectos de determinación se encuentran realizados y en análisis para su final aprobación.



**Universidad Autónoma del Estado de México**

<b>Expedientes estafa maestra</b>	<b>Determinaciones de archivo por prescripción</b>	<b>Pendientes por determinar</b>	<b>Proyectos elaborados en revisión</b>
46	40**	4	2

\*\*Las cuales han sido notificadas a la Auditoría Superior de la Federación.

<b>Irregularidad</b>	<b>Expedientes</b>		<b>Número</b>
IMSS, ISSTE, SEDESOL, SEP contrataron UAEM no contaba con capacidad técnica y de recursos humanos para la ejecución de trabajos	269/2021 301/2021 276/2021 313/2021	275/2021 295/2021 285/2021	7
Subcontratación CONACULTA SEMARNAT-SEP Mayor a 49%	270/2021 292/2021 281/2021 284/2021 303/2021 302/2021 287/2021	277/2021 291/2021 290/2021 289/2021 279/2021 272/2021	13
No observar procedimientos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento SAGARPA y SEMARNAT	271/2021 280/2021 273/2021 310/2021	278/2021 294/2021 296/2021 312/2021	8
Incremento al monto por suministros no contemplados en contratos FONATUR	274/2021		1
Contratación de Servicios que se pagaron, pero no se efectuaron SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y REGISTRO AGRARIO NACIONAL	297/2021 305/2021	306/2021 311/2021	4
Realizaron prácticas inapropiadas en el proceso de subcontratación de empresas adjudicadas para proporcionar servicios	288/2021 299/2021 298/2021 309/2021	300/2021 308/2021 286/2021	7
<b>Total =</b>			<b>40</b>



## Universidad Autónoma del Estado de México

### Departamento de Control y Evolución de Declaraciones

Se encarga de la recepción, registro, verificación, seguimiento y resguardo de las DSP y DI en términos de los artículos 39, 40 y 41 de la UAEMéx; 1, 2 fracción VI, 3 fracciones VIII y XXII, 9 fracción VIII, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39 y 46 de la Ley de LRAEMyM.

Conforme a ello se presenta la siguiente información:

#### 1. Sistema Universitario Anticorrupción

Se presentaron 282 DSP y DI en las modalidades Inicial, Modificación y Conclusión las cuales fueron recibidas, registradas y resguardadas en el SUA; de éstas 267 se realizaron de manera oportuna y 15 lo hicieron fuera del plazo.

<b>Inicial</b>			
<b>Mes</b>	<b>Oportuno</b>	<b>Omiso</b>	<b>Total</b>
Septiembre	32	1	33
Octubre	42	0	42
Noviembre	37	0	37
Diciembre	5	0	5
<b>Total =</b>	<b>116</b>	<b>1</b>	<b>117</b>

Fuente: UTIC del OIC/UAEMéx.

<b>Modificación</b>			
<b>Mes</b>	<b>Oportuno</b>	<b>Omiso</b>	<b>Total</b>
Septiembre	0	1	1
Octubre	0	1	1
Noviembre	0	1	1
Diciembre	0	0	0
<b>Total =</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Fuente: UTIC del OIC/UAEMéx.



## Universidad Autónoma del Estado de México

<b>Conclusión</b>			
<b>Mes</b>	<b>Oportuno</b>	<b>Omiso</b>	<b>Total</b>
Septiembre	57	5	62
Octubre	51	2	53
Noviembre	34	4	38
Diciembre	9	0	9
<b>Total =</b>	<b>151</b>	<b>11</b>	<b>162</b>

Fuente: UTIC del OIC/UAEMéx.

<b>Total</b>			
<b>Mes</b>	<b>Oportuno</b>	<b>Omiso</b>	<b>Total</b>
Septiembre	89	7	96
Octubre	93	3	96
Noviembre	71	5	76
Diciembre	14	0	14
<b>Total =</b>	<b>267</b>	<b>15</b>	<b>282</b>

Fuente: UTIC del OIC/UAEMéx.

Se turnaron 9 registros de servidores públicos universitarios al Departamento de Investigación por omisión al no realizar sus Declaraciones por Conclusión dentro del periodo correspondiente.

### 1.1 Aclaraciones de servidores públicos universitarios sobre omisiones en la información presentada en sus DSP y DI.

<b>Aclaraciones</b>	<b>Respuestas a aclaraciones</b>
4	4

**Nota:** Estadística obtenida del Departamento de Control y Evolución de Declaraciones.



## Universidad Autónoma del Estado de México

2. El OIC proporcionó **asesorías y seguimiento en la presentación de las DSP y DI** universitarios, así como a quienes se practica evolución patrimonial y la han solicitado, a través de las siguientes modalidades:

Modalidad
Asesorías telefónicas
<i>Whats app</i>
Correo institucional
Asesoría presencial*

\*Préstamo de equipo de cómputo y asesoría en el Órgano Interno de Control del Edificio Administrativo de la UAEM.

3. **Seguimiento de mecanismos preventivos** de difusión y cumplimiento en la realización de las DSP y DI.

- Se proporciona dístico para informar la obligación de presentar las DSP y DI en colaboración con la Dirección de Recursos Humanos a los servidores públicos universitarios que causan movimiento de alta o baja de la UAEMéx.
- Se emite y entrega oficio de notificación a los servidores públicos universitarios con próximo vencimiento en el plazo de presentación de las DSP y DI (modalidad inicial).
- Emisión y envío de oficio vía correo electrónico a los servidores públicos universitarios obligados a realizar DSP y DI (modalidad conclusión).
- Se da seguimiento y asesoría vía telefónica a los servidores públicos universitarios con próximo vencimiento en el plazo de presentación de las DSP y DI (modalidad inicial y conclusión).

#### 4. Evolución Patrimonial.

- Por tercera ocasión, en la UAEMéx se realiza Evolución Patrimonial a los servidores públicos universitarios.



## Universidad Autónoma del Estado de México

- b. Se determinó la muestra de los servidores públicos universitarios a los que habrá de practicarse evolución patrimonial en 2023; 187 de un total de 6,947, muestra que representó el 02.69 %.
- c. El listado de los servidores públicos universitarios quedó establecido en el “Acta de selección de muestra de servidores públicos universitarios a quienes habrá de practicarse evolución patrimonial”, con fecha 28 de septiembre de 2023.
- d. Se elaboró el Acuerdo por el que se da a conocer la metodología para determinar los servidores públicos de la UAEMéx que serán sujetos de evolución patrimonial en 2023, publicado el 12 octubre de 2023 en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.
- e. Se determinaron los parámetros de Evolución Patrimonial, los cuales consisten en analizar la congruencia de las declaraciones patrimoniales en nuestro ámbito de competencia, realizadas por los servidores públicos universitarios, en virtud de su remuneración por el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y otros ingresos, por lo que se generaron y/o modificaron los documentos:
  - ✓ Carátula de la carpeta para el expediente de Evolución Patrimonial.
  - ✓ Justificación (Evolución Patrimonial).
  - ✓ Hoja de Trabajo: Evolución del Patrimonio.
  - ✓ Análisis del Auditor que realiza la revisión (evolución del patrimonio).
  - ✓ Oficio: Constancia de verificación de declaraciones de situación patrimonial sin inconsistencias.
  - ✓ Oficio de Evolución Patrimonial de presuntas inconsistencias en el llenado de las declaraciones.
  - ✓ Formato: Anexo de presuntas inconsistencias en el llenado de las declaraciones.
  - ✓ Oficio de respuesta de Evolución Patrimonial sobre aclaración o no de inconsistencias.
  - ✓ Conclusión de Evolución Patrimonial.

Se ha realizado el análisis de 54 expedientes de servidores públicos universitarios, los cuales se desglosan de la siguiente manera:



Universidad Autónoma del Estado de México

Expedientes analizados:

Áreas sujetas a Evolución Patrimonial	Servidores públicos universitarios	Expedientes sin Inconsistencias	Expedientes con Inconsistencias
Dependencias de Administración Central	93	22	15
Espacios Académicos	94	8	9
<b>Total =</b>	187	30	24

Oficios elaborados de Evolución Patrimonial para entrega a servidores públicos universitarios

Áreas sujetas a Evolución Patrimonial	Oficios autorizados	Oficios sin inconsistencias	Oficios con Inconsistencias
Dependencias de Administración Central	30	21	9
Espacios Académicos	17	9	8
<b>Total =</b>	47	30	17



Universidad Autónoma del Estado de México

## II. Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones

1. Posterior a la declaratoria de cierre de instrucción de los PRA por Falta Administrativa No Grave, se proyectaron 47 Sentencias (27 abstenciones de imponer sanción administrativa por una sola vez, 18 amonestaciones privadas, 1 suspensión, y 1 inhabilitación) para consideración y firma del Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Autoridad Resolutora de los expedientes que se indican a continuación:

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa		
	Número de expediente	Fecha de la Sentencia
1	OIC/DSyPR/PRA/031/2023**	05 de septiembre de 2023
2	OIC/DSyPR/PRA/038/2023*	07 de septiembre de 2023
3	OIC/DSyPR/PRA/034/2023*	11 de septiembre de 2023
4	OIC/DSyPR/PRA/023/2023**#	12 de septiembre de 2023
5	OIC/DSyPR/PRA/037/2023*	13 de septiembre de 2023
6	OIC/DSyPR/PRA/043/2023*	13 de septiembre de 2023
7	OIC/DSyPR/PRA/045/2023**	14 de septiembre de 2023
8	OIC/DSyPR/PRA/050/2023*	14 de septiembre de 2023
9	OIC/DSyPR/PRA/042/2023*	18 de septiembre de 2023
10	OIC/DSyPR/PRA/051/2023*	18 de septiembre de 2023
11	OIC/DSyPR/PRA/046/2023*	21 de septiembre de 2023
12	OIC/DSyPR/PRA/053/2023*	05 de octubre de 2023
13	OIC/DSyPR/PRA/021 y acumulado 022/2023**\$	10 de octubre de 2023
14	OIC/DSyPR/PRA/041/2023*	10 de octubre de 2023
15	OIC/DSyPR/PRA/040/2023**#	13 de octubre de 2023
16	OIC/DSyPR/PRA/055/2023*	18 de octubre de 2023
17	OIC/DSyPR/PRA/048/2023**	20 de octubre de 2023
18	OIC/DSyPR/PRA/044/2023**	26 de octubre de 2023
19	OIC/DSyPR/PRA/047/2023*	26 de octubre de 2023
20	OIC/DSyPR/PRA/049/2023**	30 de octubre de 2023
21	OIC/DSyPR/PRA/058/2023**	30 de octubre de 2023
22	OIC/DSyPR/PRA/056/2023*	31 de octubre de 2023
23	OIC/DSyPR/PRA/057/2023*	31 de octubre de 2023
24	OIC/DSyPR/PRA/064/2023**	31 de octubre de 2023
25	OIC/DSyPR/PRA/077/2023*	06 de noviembre de 2023

18 de 40



## Universidad Autónoma del Estado de México

26	OIC/DSyPR/PRA/059/2023**	13 de noviembre de 2023
27	OIC/DSyPR/PRA/060/2023*	13 de noviembre de 2023
28	OIC/DSyPR/PRA/065/2023**	14 de noviembre de 2023
29	OIC/DSyPR/PRA/054/2023**	21 de noviembre de 2023
30	OIC/DSyPR/PRA/062/2023*	21 de noviembre de 2023
31	OIC/DSyPR/PRA/066/2023*	21 de noviembre de 2023
32	OIC/DSyPR/PRA/068/2023*	22 de noviembre de 2023
33	OIC/DSyPR/PRA/078/2023*	24 de noviembre de 2023
34	OIC/DSyPR/PRA/069/2023**	27 de noviembre de 2023
35	OIC/DSyPR/PRA/070/2023**	27 de noviembre de 2023
36	OIC/DSyPR/PRA/071/2023*	27 de noviembre de 2023
37	OIC/DSyPR/PRA/074/2023*	01 de diciembre de 2023
38	OIC/DSyPR/PRA/075/2023**	01 de diciembre de 2023
39	OIC/DSyPR/PRA/073/2023*	05 de diciembre de 2023
40	OIC/DSyPR/PRA/067/2023**&	07 de diciembre de 2023
41	OIC/DSyPR/PRA/061/2023*	08 de diciembre de 2023
42	OIC/DSyPR/PRA/063/2023*	08 de diciembre de 2023
43	OIC/DSyPR/PRA/052/2023*	11 de diciembre de 2023
44	OIC/DSyPR/PRA/072/2023**	11 de diciembre de 2023
45	OIC/DSyPR/PRA/081/2023*	13 de diciembre de 2023
46	OIC/DSyPR/PRA/087/2023**	13 de diciembre de 2023
47	OIC/DSyPR/PRA/076/2023**	14 de diciembre de 2023

\* Abstención de imponer sanción administrativa por una sola vez (por omisión de presentar en tiempo la declaración de situación patrimonial y la de intereses).

\*\* Amonestación privada (por omisión de presentar en tiempo la declaración de situación patrimonial y la de intereses).

\*\*# Amonestación privada (por violación normativa).

\*\*\$ Suspensión temporal del empleo por 15 días (por violación normativa).

\*\*& Inhabilitación por 1 año (por omisión de presentar la declaración de situación patrimonial y la de intereses por conclusión del encargo).

2. Se substanciaron y proyectaron 4 Sentencias Interlocutorias de los recursos de revocación (a la fecha no han causado ejecutoria), para consideración y firma del Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Autoridad Resolutora, interpuestos dentro de los expedientes de los PRA que se indican a continuación:



## Universidad Autónoma del Estado de México

Recursos de Revocación			
No.	Expediente de Origen	Expediente del Recurso	Fecha de la Sentencia Interlocutoria
1	OIC/DSyPR/PRA/009/2023	OIC/RREV/004/2023	25 de septiembre de 2023
2	OIC/DSyPR/PRA/018/2023	OIC/RREV/005/2023	10 de octubre de 2023
3	OIC/DSyPR/PRA/020/2023	OIC/RREV/006/2023	08 de noviembre de 2023
4	OIC/DSyPR/PRA/019/2023	OIC/RREV/007/2023	08 de noviembre de 2023

3. Se substanciaron y dictaron 2 Sentencias Interlocutorias de los recursos de reclamación, y se emitió 1 un Acuerdo de Improcedencia de recurso de reclamación interpuestos dentro de los expedientes de los PRA, que se indican a continuación:

Recursos de Reclamación			
No.	Expediente de Origen	Expediente del Recurso	Fecha de la Sentencia Interlocutoria
1	OIC/DSyPR/PRA/085/2023	OIC/DSyPR/RR/001/2023	24 de octubre de 2023
2	OIC/DSyPR/PRA/106/2023	OIC/DSyPR/RR/002/2023	31 de octubre de 2023
*	OIC/DSyPR/PRA/142/2023	OIC/DSyPR/RR/003/2023	04 de diciembre de 2023*

\*Corresponde al acuerdo de improcedencia de recurso de reclamación.

4. Se substanció y proyectó 1 Sentencia Interlocutoria sobre un Incidente de objeción de pruebas, para consideración y firma del Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Autoridad Resolutora, interpuesto dentro del expediente del PRA, que se indica a continuación:

Incidente de objeción de pruebas			
No.	Expediente de Origen	Expediente del Incidente	Fecha de la Sentencia Interlocutoria
1	OIC/DSyPR/PRA/094/2023	OIC/DSyPR/INC/OP/001/2023	27 de noviembre de 2023

5. Se substanció y proyectó 1 Sentencia Interlocutoria sobre un Incidente de Medidas Cautelares, para consideración y firma del Titular del Órgano Interno de Control en su



## Universidad Autónoma del Estado de México

carácter de Autoridad Resolutora, interpuesto dentro del expediente del PRA, que se indica a continuación:

Medida Cautelar			
No.	Expediente de Origen	Expediente del Incidente	Fecha de la Sentencia Interlocutoria
1	OIC/DSyPR/PRA/142/2023	OIC/DSyPR/INC/MC/001/2023	13 de diciembre de 2023

6. Se dictó Acuerdo de Improcedencia de PRA por Falta Administrativa No Grave (omisión de presentar vía electrónica la DSP y DI en el SUA), relacionado con el de Presunta Responsabilidad Administrativa del expediente de investigación que se indica a continuación:

Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa			
No.	Investigación	Substanciación	Fecha del acuerdo
1	OIC/UAEM/DI/157/2021	OIC/DSyPR/PRA/136/2023	07 de noviembre de 2023

7. Se tuvo por no presentado 1 IPRA por Falta Administrativa No Grave (omisión de presentar la declaración de situación patrimonial por conclusión), derivado de que la Autoridad Investigadora no desahogó la prevención efectuada del expediente de investigación que se indica a continuación:

Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa			
No.	Investigación	Substanciación	Fecha del Acuerdo
1	OIC/UAEM/DI/062/2022	OIC/DSyPR/PRA/138/2023	21 de noviembre de 2023

8. Se iniciaron 62 PRA por Falta Administrativa Grave y No Grave (51 son por omisión de presentar vía electrónica la DSP y DI, a través del SUA, Falta Administrativa No Grave; y 11 por violación normativa de los cuales se destacan 5 por Falta Administrativa Grave y 6 por Falta Administrativa No Grave), como se indica a continuación:



## Universidad Autónoma del Estado de México

Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado		
	Número de expediente	Fecha de inicio
1	OIC/DSyPR/PRA/091/2023*	20 de septiembre de 2023
2	OIC/DSyPR/PRA/092/2023*	18 de septiembre de 2023
3	OIC/DSyPR/PRA/093/2023**	14 de septiembre de 2023
4	OIC/DSyPR/PRA/094/2023**	07 de septiembre de 2023
5	OIC/DSyPR/PRA/095/2023*	21 de septiembre de 2023
6	OIC/DSyPR/PRA/096/2023*	21 de septiembre de 2023
7	OIC/DSyPR/PRA/097/2023*	13 de septiembre de 2023
8	OIC/DSyPR/PRA/098/2023**	14 de septiembre de 2023
9	OIC/DSyPR/PRA/099/2023*	13 de septiembre de 2023
10	OIC/DSyPR/PRA/100/2023*	18 de septiembre de 2023
11	OIC/DSyPR/PRA/101/2023*	22 de septiembre de 2023
12	OIC/DSyPR/PRA/102/2023*	22 de septiembre de 2023
13	OIC/DSyPR/PRA/103/2023*	25 de septiembre de 2023
14	OIC/DSyPR/PRA/104/2023*	27 de septiembre de 2023
15	OIC/DSyPR/PRA/105/2023*	27 de septiembre de 2023
16	OIC/DSyPR/PRA/106/2023**	27 de septiembre de 2023
17	OIC/DSyPR/PRA/107/2023*	02 de octubre de 2023
18	OIC/DSyPR/PRA/108/2023*	03 de octubre de 2023
19	OIC/DSyPR/PRA/109/2023*	03 de octubre de 2023
20	OIC/DSyPR/PRA/110/2023*	03 de octubre de 2023
21	OIC/DSyPR/PRA/111/2023*	04 de octubre de 2023
22	OIC/DSyPR/PRA/112/2023*	11 de octubre de 2023
23	OIC/DSyPR/PRA/113/2023*	11 de octubre de 2023
24	OIC/DSyPR/PRA/114/2023*	11 de octubre de 2023
25	OIC/DSyPR/PRA/115/2023*	11 de octubre de 2023
26	OIC/DSyPR/PRA/116/2023*	11 de octubre de 2023
27	OIC/DSyPR/PRA/117/2023*	11 de octubre de 2023
28	OIC/DSyPR/PRA/118/2023*	11 de octubre de 2023
29	OIC/DSyPR/PRA/119/2023*	13 de octubre de 2023
30	OIC/DSyPR/PRA/120/2023*	13 de octubre de 2023
31	OIC/DSyPR/PRA/121/2023*	18 de octubre de 2023
32	OIC/DSyPR/PRA/122/2023*	18 de octubre de 2023
33	OIC/DSyPR/PRA/123/2023**&	18 de octubre de 2023
34	OIC/DSyPR/PRA/124/2023*	24 de octubre de 2023



## Universidad Autónoma del Estado de México

35	OIC/DSyPR/PRA/125/2023*	24 de octubre de 2023
36	OIC/DSyPR/PRA/126/2023*	24 de octubre de 2023
37	OIC/DSyPR/PRA/127/2023*	24 de octubre de 2023
38	OIC/DSyPR/PRA/128/2023*	24 de octubre de 2023
39	OIC/DSyPR/PRA/129/2023*	24 de octubre de 2023
40	OIC/DSyPR/PRA/130/2023*	24 de octubre de 2023
41	OIC/DSyPR/PRA/131/2023*	24 de octubre de 2023
42	OIC/DSyPR/PRA/132/2023*/	24 de octubre de 2023
43	OIC/DSyPR/PRA/133/2023*	31 de octubre de 2023
44	OIC/DSyPR/PRA/134/2023*	31 de octubre de 2023
45	OIC/DSyPR/PRA/135/2023*	31 de octubre de 2023
46	OIC/DSyPR/PRA/137/2023*	07 de noviembre de 2023
47	OIC/DSyPR/PRA/139/2023*	08 de noviembre de 2023
48	OIC/DSyPR/PRA/140/2023*	08 de noviembre de 2023
49	OIC/DSyPR/PRA/141/2023**&	10 de noviembre de 2023
50	OIC/DSyPR/PRA/142/2023**&	14 de noviembre de 2023
51	OIC/DSyPR/PRA/143/2023**&	14 de noviembre de 2023
52	OIC/DSyPR/PRA/144/2023*	15 de noviembre de 2023
53	OIC/DSyPR/PRA/145/2023*	28 de noviembre de 2023
54	OIC/DSyPR/PRA/146/2023*	28 de noviembre de 2023
55	OIC/DSyPR/PRA/147/2023*	28 de noviembre de 2023
56	OIC/DSyPR/PRA/148/2023*	28 de noviembre de 2023
57	OIC/DSyPR/PRA/149/2023**&	29 de noviembre de 2023
58	OIC/DSyPR/PRA/150/2023**	29 de noviembre de 2023
59	OIC/DSyPR/PRA/151/2023**	01 de diciembre de 2023
60	OIC/DSyPR/PRA/152/2023*	01 de diciembre de 2023
61	OIC/DSyPR/PRA/153/2023*	01 de diciembre de 2023
62	OIC/DSyPR/PRA/154/2023*	13 de diciembre de 2023

\* Omisión de presentar vía electrónica la Declaración de Situación Patrimonial y la de Intereses.

\*\*& Violación normativa (Falta Administrativa Grave).

\*\* Violación normativa (Falta Administrativa No Grave).

\*/ Con fecha 22/11/2023 después del cierre de la Audiencia Inicial, se decretó la improcedencia del procedimiento de responsabilidad administrativa, y como consecuencia el sobreseimiento.



**Universidad Autónoma del Estado de México**

9. Se participó en la testificación de 1 proceso de entrega y recepción.

<b>Testificación de los procesos de entrega y recepción</b>	
<b>Unidad administrativa</b>	<b>Fecha de la entrega</b>
<b>1</b> Unidad de Planeación, Evaluación y Gestión de la Calidad de la Secretaría de Rectoría	04 de diciembre de 2023



Universidad Autónoma del Estado de México

### III. Dirección de Auditoría “A”

Unidad administrativa encargada de revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales, estatales y municipales, gestionados por las dependencias administrativas de la Universidad de acuerdo a lo establecido en los artículos 41 fracciones I, II, IV, V y IX de la LUAEMéx; 26, 27, 28 29, 30 y 31 del RIOICUAEMéx.

Para el tercer cuatrimestre se programaron 2 auditorías:

No.	Auditoría	Estado
1	Secretaría de Rectoría*	En elaboración del informe
2	Secretaría de Administración y Secretaría de Finanzas**	En ejecución

Fuente: Departamentos de Auditoría “A I” y “A II”.

\*A petición del titular de la Secretaría.

\*\* A petición del Rector de la UAEMéx.

Se realizaron 18 verificaciones relacionadas con el resguardo de parque vehicular.

No.	Verificación Especifica a:	Estado
1	Secretaría de Rectoría	Cerrada
2	Secretaría de Finanzas	Cerrada
3	Dirección de Eventos Institucionales	Cerrada
4	Dirección de Gestión del Conocimiento y Negocios	Cerrada
5	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología	Cerrada
6	Facultad de Planeación Urbana y Regional	Cerrada
7	Dirección de Cultura Física y Deporte	Cerrada
8	Dirección de Estudios Profesionales	Cerrada
9	Facultad de Turismo y Gastronomía	Cerrada
10	Dirección de Instituciones Incorporadas	Cerrada
11	Facultad de Artes	Cerrada
12	Dirección de Infraestructura Académica	Cerrada
13	Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria	Cerrada
14	Facultad de Ciencias de la Conducta	Cerrada
15	UniRadio	Cerrada
16	Dirección de Educación Continua y Digital	Cerrada



## Universidad Autónoma del Estado de México

17	Centro de Enseñanza de Lenguas	Cerrada
18	Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades	Cerrada

Fuente: Departamento de Auditoría "A I" y "A II".

Adicionalmente se dio seguimiento a actividades vinculadas a tareas de fiscalización realizadas por el OSFEM.

No.	Actividades	Ente Fiscalizador	Estado
1	Seguimiento a las Observaciones derivadas de la Revisión del Informe de Resultados Ejercicio Fiscal 2021.	OSFEM	En proceso
2	Informe de Auditorías y Evaluaciones realizadas durante el tercer trimestre (julio- septiembre 2023) correspondiente a las Direcciones de Auditoría "A" y "B".	OSFEM	Cerrado

Fuente: Departamentos de Auditoría "A I" y "A II".

En lo que refiere a las labores de fiscalización de la ASF, se identificó la conclusión de la auditoría realizada a la UAEMéx.

No.	Actividades	Ente Fiscalizador	Estado
1	Auditoría Núm. 845, "Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales" a la Cuenta Pública 2022.	ASF	Cerrado

Fuente: Departamentos de Auditoría "A I" y "A II".

### Resultados relevantes

- Hallazgo de otorgamiento de bono "indemnización por riesgo psicosocial" en los años 2022 y 2023 para 165 y 168 servidores públicos universitarios respectivamente. Los montos pagados inician en \$740.00 y hasta \$204,000.00 Lo anterior fue detectado en la auditoría que se hizo a la Secretaría de Rectoría. La detección propició considerar la revisión de este concepto en la Auditoría al capítulo 1000.



## Universidad Autónoma del Estado de México

- Hallazgo de quince cheques emitidos con cantidades que no exceden los \$5,000.00 y cobrados por montos que superan hasta los \$640,000.00 derivado de la auditoría al capítulo 1000.
- Se cuenta con los resultados de la revisión de la Cuenta Pública 2022 que realizó el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a la UAEMéx. Se dará seguimiento a estas conclusiones en 2024 a través de la Plataforma Digital habilitada para ello.
- El Ejercicio de Fiscalización ha propiciado que la Administración Central:
  - De continuidad a las labores de actualización de Manuales de Organización, Manuales de Procedimientos, Inventarios de Bienes Muebles, Inventarios de Patrimonio Cultural y Programas Internos de Protección Civil.
  - Haga uso del Sistema Integral para Control de Asistencia (SICA).
  - Realice la conciliación de Plantillas de Personal en la Dirección de Recursos Humanos.



Universidad Autónoma del Estado de México

## Dirección de Auditoría “B”

A esta dirección le corresponde auditar los espacios académicos de la UAEMéx, sus atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 41, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX y XII de la LUAEMéx y 32 del RIOICUAEMéx.

En el periodo que se informa se reporta lo siguiente:

### 1. Auditorías Administrativas y Financieras Iniciadas:

No.	Espacio Académico	Estado
1	Facultad de Ciencias	Seguimiento
2	Centro Universitario UAEM Ecatepec	Seguimiento

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.

### 2. Auditorías Administrativas y Financieras cerradas:

No.	Espacio Académico
1	Centro Universitario UAEM Amecameca
2	Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua (IITCA)

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.

### 3. Verificaciones al Inventario y Actualización de Resguardos de Muebles, Adquisiciones del capítulo 5000 y al Control de Personal capítulo 1000, iniciadas:

No.	Espacio Académico/Dependencia	Estado
1	Facultad de Ciencias Agrícolas	Seguimiento
2	Dirección de Seguridad y Protección Universitaria	En proceso
3	Plantel “Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza” de la Escuela Preparatoria	En proceso

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.



Universidad Autónoma del Estado de México

4. Verificaciones al Inventario y Actualización de Resguardos de Muebles, Adquisiciones de Bienes del capítulo 5000 y Control de Personal, cerradas:

Ninguna en el periodo que se reporta

5. Inspecciones Administrativas a los Bienes Patrimoniales y Control de Personal (capítulo 1000) iniciadas:

No.	Espacio Académico	Estado
1	Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria	Cerrada
2	Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria	En proceso
3	Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria	En proceso
4	Centro Universitario UAEM Tenancingo	En proceso

Fuente: Dirección de Auditoría "B".

6. Inspecciones Administrativas a los Bienes Patrimoniales y Control de Personal (capítulo 1000) cerradas:

No.	Espacio Académico
1	Facultad de Contaduría y Administración
2	Escuela de Artes Escénicas
3	Facultad de Medicina
4	Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

Fuente: Dirección de Auditoría "B".

7. Otras actividades:

- ✓ Se asistió a 22 reuniones como representante del OIC ante el Comité del Adquisiciones de la UAEMéx.
- ✓ Se asistió a 2 eventos de licitaciones públicas del Comité de Obra de la UAEMéx.



Universidad Autónoma del Estado de México

Cuadro resumen

<b>Auditorías, Verificaciones e Inspecciones a Espacios Académicos</b>			
<b>Concepto /Estado</b>	<b>Iniciadas</b>	<b>En proceso y/o seguimiento</b>	<b>Cerradas</b>
<b>Auditorías por el OIC</b>	2	4*	2
<b>Verificaciones por el OIC</b>	3	3	0
<b>Inspecciones Administrativas por el OIC</b>	4	3	2**
<b>T o t a l</b>	9	10	4

Fuente: Dirección de Auditoría "B".

\* Una se inició en el 1e Cuatrimestre 2023.

\*\* Una se cerró en el mismo periodo (2º Cuatrimestre).



Universidad Autónoma del Estado de México

## IV. Secretaría Técnica

Las actividades realizadas en el periodo que se informa son:

- ✓ Apoyo al titular del OIC en la revisión, seguimiento y ejecución de acuerdos internos, establecidos con directores y/o responsables de unidades administrativas.
- ✓ Se contó con 126 registros en el Sistema de Control de Visitas.
- ✓ Se recibieron 451 documentos por SICOINS.
- ✓ Se recibieron físicamente 1,747 documentos en Oficialía de Partes.

En cuanto a las unidades dependientes de esta Secretaría sobresalen las siguientes actividades:

### ❖ Administrativas:

- Se otorgaron insumos requeridos por las diferentes áreas.
- Actualización de los resguardos de bienes muebles asignado.
- Control y registro de salidas de vehículos asignados (notificaciones).
- Participación activa en el área de Protección Civil.

### ❖ Tecnológicas:

- Actualización de IPOMEX.
- Instalación y configuración de Servidor para realizar pruebas al Sistema de Contrataciones del INAI (para pruebas y adecuación del nuestro).
- Actualización del padrón de servidores públicos universitarios del Sistema de Declaraciones Patrimoniales.

En funciones de **Servidor Público Habilitado** del OIC, en materia de Transparencia:

- ✓ Se atendieron 19 solicitudes de información recibidas en el portal del SAIMEX (ninguna de éstas fue recurrida), el último día laborable ingresan 14 solicitudes que se atenderán en el año 2024.
- ✓ Se actualizó el Sitio de Transparencia de la UAEMéx, en lo que corresponde al OIC.



## Universidad Autónoma del Estado de México

- ✓ Se dio cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia Comunes, a que hace referencia el artículo 92 de la LTAIPEMyM.



Universidad Autónoma del Estado de México

## Conclusiones

- ✓ Al término del 2023 se cumplen tres años de que el OIC tenga atribuciones en la Ley de la UAEMéx, también cumple tres años y tres meses de existir al interior de nuestra *Alma Mater*.

En este periodo se puede reafirmar que era un ente muy necesario en una institución tan importante para el Estado de México.

- ✓ Problemáticas complejas que generaban críticas y restaban credibilidad a nuestra universidad poco a poco se han ido atendiendo como; “la estafa maestra”, el adeudo al ISSEMYM, la duplicidad de cargos y sueldos, las imprecisiones legales de la autonomía y de ser o no servidores públicos, la existencia de varias nóminas, entre otros. Falta avanzar en una reforma urgente a la Ley de la Universidad, al respecto conviene mencionar que ya ha sido entregado un proyecto al Congreso del Estado.
- ✓ Se avanza en la imposición de sanciones, en este periodo por vez primera notificamos de una inhabilitación por falta no grave, así como dos desahogos de pruebas al interior de un penal por falta grave. Asimismo, se han incrementado las denuncias en la Fiscalía Anticorrupción del Estado, por el presunto delito de alteración de cheques.
- ✓ En materia de auditoría se avanza con mayor minuciosidad en la identificación de excesos y abusos en el ejercicio del presupuesto, como lo es el caso de las “indemnizaciones por riesgo psicosocial”; la entrega de bonos injustificados por su monto y número, las declaraciones patrimoniales y de intereses, etc.
- ✓ Faltan muchas actividades por hacer, por ejemplo reformar la UAEMéx para poder auditar los recursos propios, tener nuestro propio manual de auditoría, más recursos humanos mejor pagados y calificados, que el Consejo Universitario haga conciencia de la necesidad de desaparecer a la Dirección General de Evaluación de la Gestión Universitaria por ser un ente que solo hace más tortuosa e inconstitucional la justicia universitaria y según muchos de sus usuarios, actúa como receptor de línea para someter a la comunidad universitaria, entre otros déficits.



Universidad Autónoma del Estado de México

## **Fuentes de información**

- 1) Denuncias ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- 2) Direcciones del OIC
- 3) Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 4) Registros diversos: libro de asistencia, libro de gobierno, expedientes; etc.
- 5) Reglamento Interior del Órgano Interno de Control en la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 6) Sentencias de los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa.



Universidad Autónoma del Estado de México

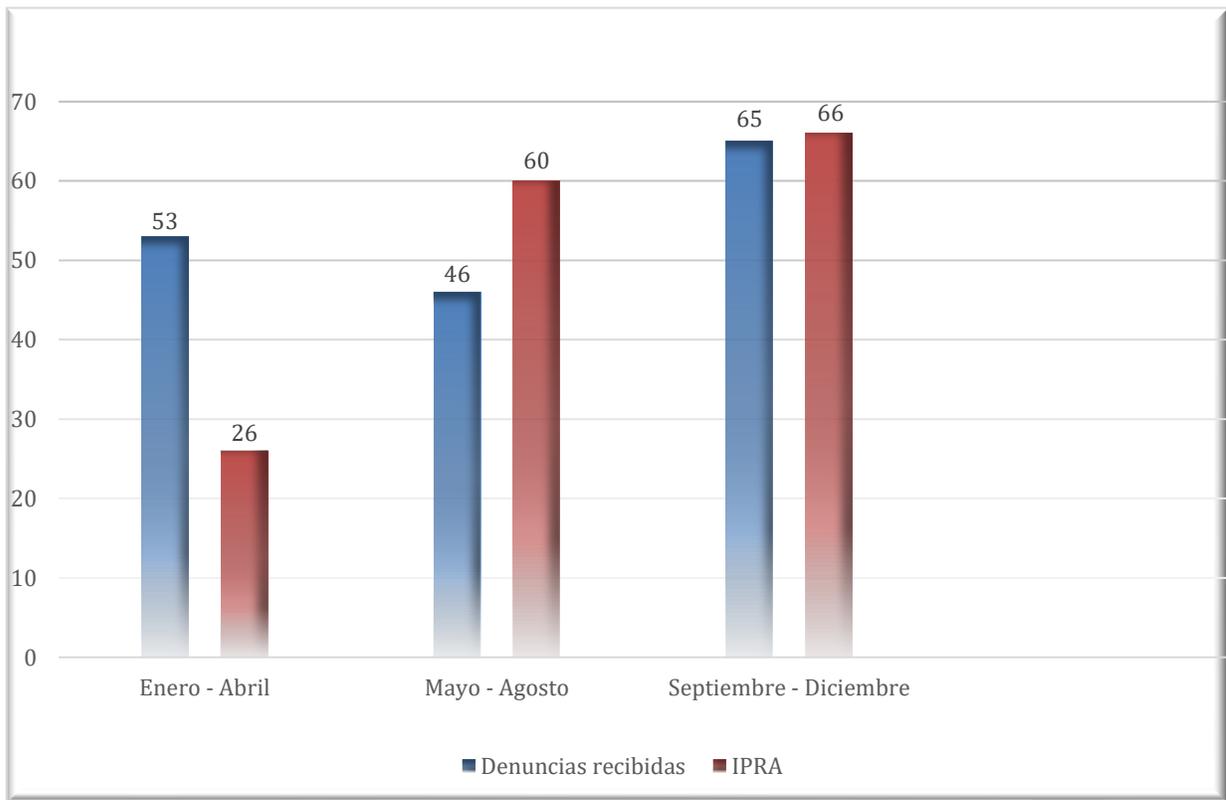
# A n e x o s



Universidad Autónoma del Estado de México

## Dirección de Investigación

### Comparativo cuatrimestral de denuncias recibidas e IPRA 2023



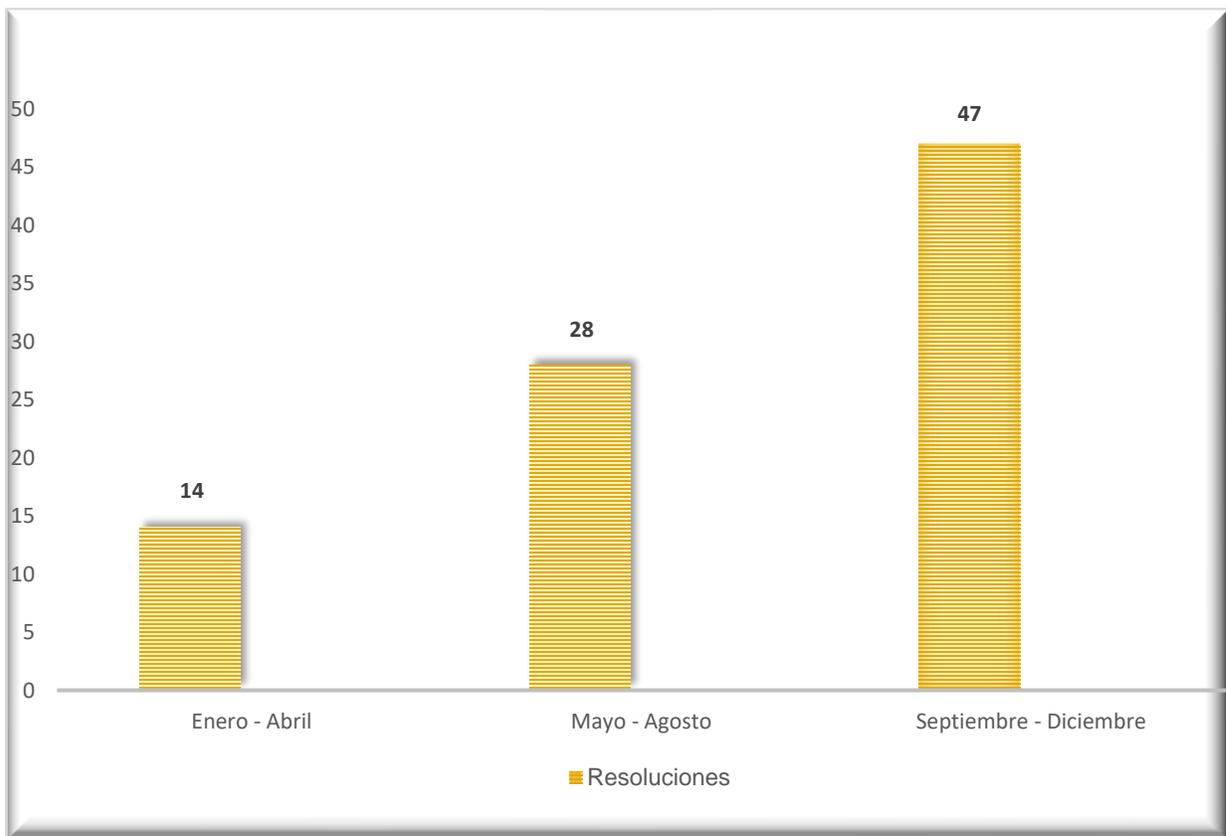
Fuente: Dirección de Investigación



Universidad Autónoma del Estado de México

## Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones

### Comparativo cuatrimestral de Resoluciones y Recursos de Reclamación y Revocación 2023



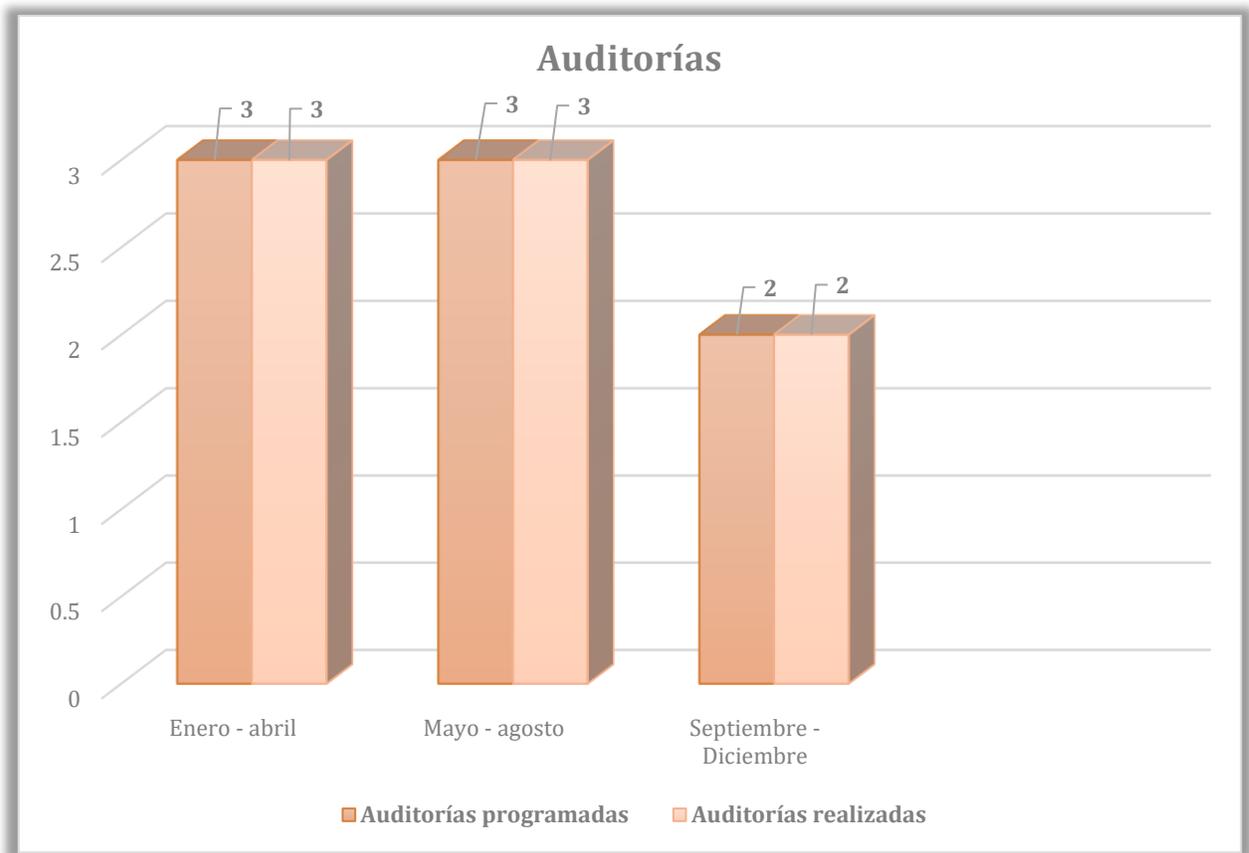
Fuente: Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones



Universidad Autónoma del Estado de México

## Dirección de Auditoría "A"

### Comparativo cuatrimestral de Informes de Auditorías 2023



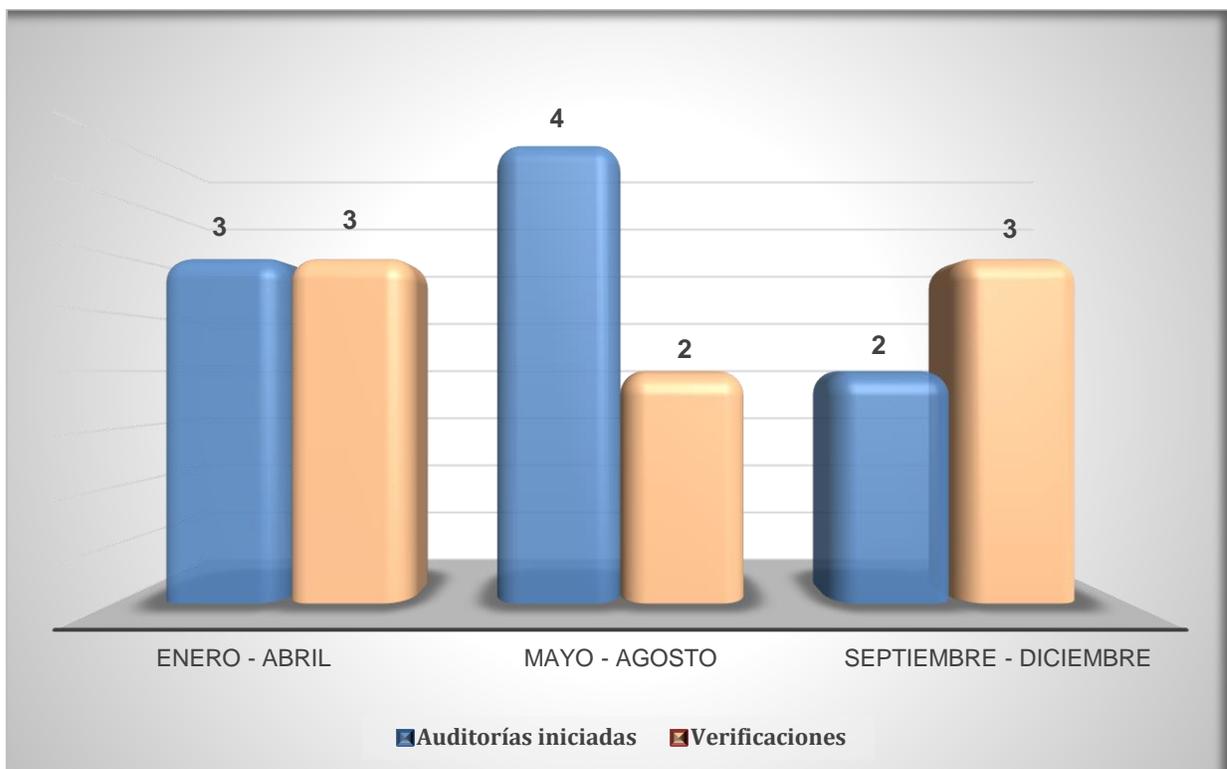
Fuente: Dirección de Auditoría "A"



Universidad Autónoma del Estado de México

## Dirección de Auditoría “B”

### Comparativo cuatrimestral de Informes de Auditorías Iniciadas y en Trámite 2023



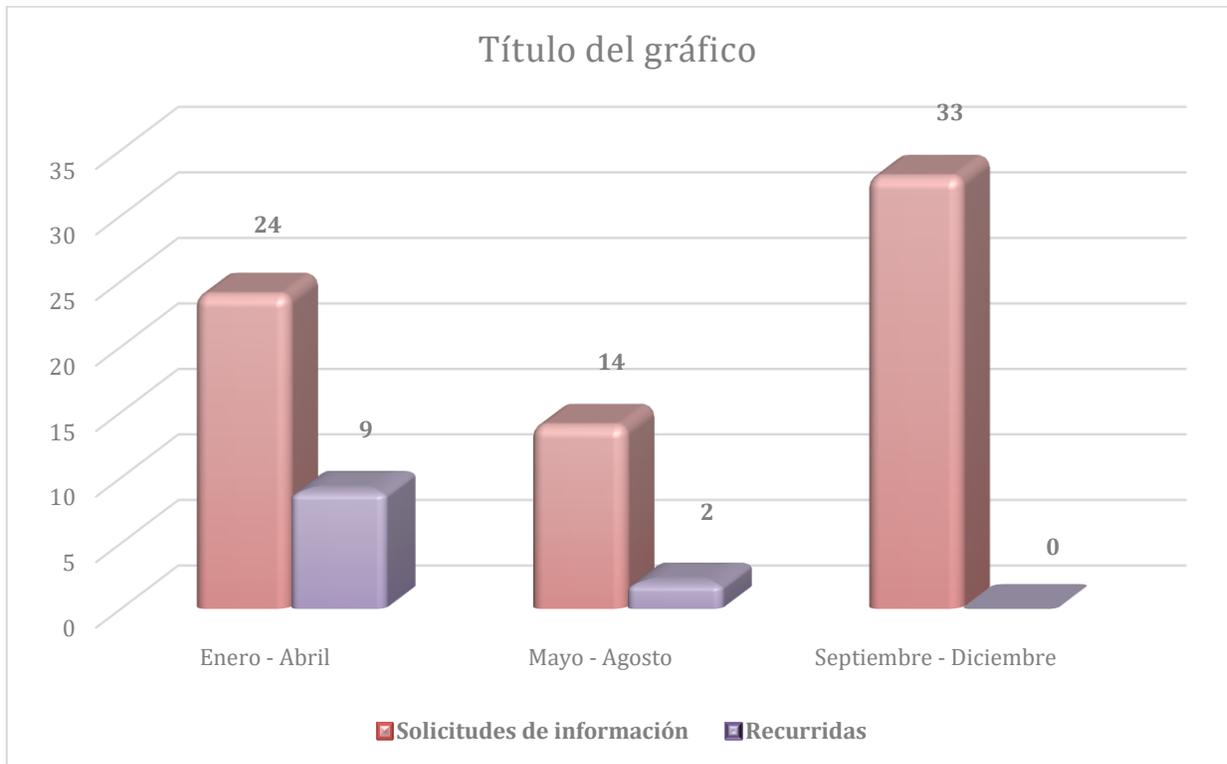
Fuente: Dirección de Auditoría “B”



Universidad Autónoma del Estado de México

## Secretaría Técnica

### Comparativo cuatrimestral de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión 2023



Fuente: Secretaría Técnica